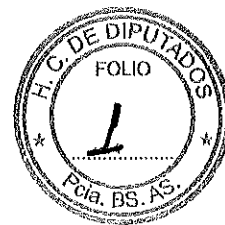




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 19

126-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito el 91° aniversario de San Clemente del Tuyú, perteneciente al partido de La Costa, que se conmemora el 23 de noviembre del corriente año.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires

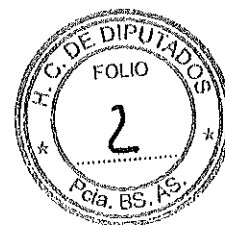


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

19

126-27



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de beneplácito por el 91° aniversario de San Clemente del Tuyú, perteneciente al partido de La Costa, que se conmemora el 23 de noviembre del corriente año.

La historia de San Clemente del Tuyú comienza en la década de 1920, cuando la familia Leloir, propietaria de la Estancia El Tuyú, impulsó el desarrollo de la zona como balneario turístico. El 23 de noviembre de 1935, se realizó el primer loteo destinado a este fin, marcando oficialmente la fundación de la localidad. En este proceso, es importante destacar la figura de Don José Pereira, pionero y creador de los emblemáticos "Ranchos de Pereira", de la Sociedad de Fomento y de la primera Sala de Primeros Auxilios.

Originalmente, su territorio actual formaba parte de General Lavalle, hasta el 1 de julio de 1978 cuando, a través del Decreto-Ley 9024/78, se estableció la creación del "Municipio Urbano de la Costa". Desde entonces, San Clemente se integró como una de sus localidades más destacadas.

En la actualidad, San Clemente del Tuyú se ha convertido en un destino elegido de la costa atlántica argentina, caracterizado por su tranquilidad y sus amplias playas, destacando lugares de interés como Mundo Marino, las Termas Marinas Park y Punta Rasa.

Mundo Marino es el oceanario más grande del país, y abrió sus puertas al público en 1979; y, a partir del descubrimiento de aguas termales en el predio, en 2003 se comenzó a desarrollar el complejo de las Termas Marinas, siendo las primeras aguas termales del país en la costa atlántica. Ambas propuestas han sido hitos significativos que potenciaron el atractivo turístico de la ciudad.

Por su parte, Punta Rasa es un accidente geográfico donde confluyen las aguas del Río de la Plata con las del Mar Argentino. El mismo forma parte de la Reserva Natural



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

19

/26-27



Bahía Samborombón, y es un punto estratégico para la migración de aves, especialmente playeras y costeras. Además de su importancia ambiental, es un sitio ideal para actividades como el avistaje de aves, la pesca y la práctica de deportes acuáticos como el kitesurf.

Además, es importante mencionar que San Clemente es sede de la Fiesta Nacional de la Corvina Negra, uno de los eventos más tradicionales de la ciudad. Su origen data de 1966 a propuesta del pescador local Alberto Cucci, y se realiza anualmente entre los meses de septiembre y diciembre, en honor a la pesca de esta especie característica de la zona. El festejo incluye una variedad de actividades como concursos de pesca, desfiles, espectáculos musicales, ferias gastronómicas y exposiciones culturales. Además, es una oportunidad para destacar la identidad costera de San Clemente y promover el turismo en la región.

Cabe destacar que el aniversario de San Clemente del Tuyú es una oportunidad para reflejar el orgullo y la identidad de sus habitantes, quienes mantienen vivas sus tradiciones y su historia. Por lo expuesto, creyendo oportuno declarar de beneplácito por el 91° aniversario de San Clemente del Tuyú y destacando la importancia turística de la localidad, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires